





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

REGISTRO DE ASISTENCIA COMITÉ, JUNTA, REUNIÓN, CAPACITACIÓN Y/O ACTIVIDADES DE BIENESTAR

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

VIGENTE DESDE

04/10/2020

Actividad	MESA MISIONAL PARA EGRESO NNAJ POR EDAD MISIONAL	Responsable	LILIANA BALLESTREROS	Fecha	23	01	20
Lugar	UPF LA 32	*Hora de ingreso	9:00 AM	*Hora de salida	10:00 AM	*No. de horas Capacitación	
COMITÉ ☒ JUNTA ☐ REUNIÓN ☐ ACTIVIDADES DE BIENESTAR ☐ CAPACITACIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐							

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD				ÁREA Y/O DEPENDENCIA	SEXO			TIPO DE VINCULACIÓN							NIVEL JERÁRQUICO				No. TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
			Tipo					Número	MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL	LNR	PERIODO FJO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PLANTA PROVISIONAL	PLANTA TEMPORAL	CONTRATO	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO				ASISTENCIAL
			NIUP	RC	TI	CC																			
1	Liliana Ballestrero				X	57603719	la 32	X					X						X			3142041250	liliana.ballestrero@gmail.com	Liliana Ballestrero	
2	Camila Beharrah				X	1032465962	la 32	X									X		X			3153233579	camila.beharrah@gmail.com	Camila Beharrah	
3	Lorena Castro				X	1032408023	Sicosocial	X									X		X			317543193	rodriguez.dianadelc@gmail.com	Lorena Castro	
4	Diana Marcela Cano				X	1012345113	la 32	X				X					X				X	3222212553	dianapub214@gmail.com	Diana Marcela Cano	
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									

* Aplica únicamente para Capacitación – Bienestar Autorizo al IDIPRON de manera libre, plena, expresa y voluntaria el tratamiento de mis datos personales recolectados en el presente formato y/o formulario cuyo fin es el desarrollo de las actividades de gestión institucional conforme a lo establecido en la ley estatutaria 1581 del 2012 (art 8° y 9°), el decreto reglamentario 1377 del 2013 y el decreto 1074 de 2015 (capítulo 25), así como la directiva 005 de 2019 de la Secretaría Jurídica Distrital. Los datos personales aquí registrados serán tratados a la Política de Tratamiento de Datos Personales que para tal fin dispone la entidad y que puede ser consultada ingresando a la página web del IDIPRON <http://www.idipron.gov.co>.

* Escribir en letra legible el NOMBRE IDENTITARIO con el cual se reconoce y quiere ser reconocido. Este aplica en casos de personas transgénero únicamente. Si no aplica, se debe diligenciar "NA" en el espacio. En el cumplimiento de la Directiva 005 de 01 junio de 2019.